CONTENIDO

1. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA 2
2. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL 3
3. TRANSFERENCIA SOLIDARIA 9
4. COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS 11
7. GESTION ADMINISTRATIVA 29
8. PROYECCIONES 32
9. PLAN ESTRATEGICO 2024- 2026 33
10. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS 34
11. NORMATIVIDAD 40
12. PRONUNCIAMIENTO COMITÉ CONTROL SOCIAL 42
13. ANEXO 45

FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP

1. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva 2023-2024 presenta un saludo fraterno a todos nuestros asociados y a continuación presenta su informe ejecutivo para dicha vigencia: En el año 2023 el Fondo de Empleados Fonemcap, orientó su planeación estratégica al fortalecimiento institucional, mediante una gestión administrativa, financiera y social, que mejore el bienestar de nuestros asociados y sus familias.

Se trabajó el documento de la planeación estratégica de Fonemcap 2023- 2025 el cual reúne los elementos esenciales que requiere el Fondo de Empleados, tales como misión, visión, valores corporativos, planes, programas y objetivos estratégicos, cada uno desagregado por componentes, observando los avances de lo allí planteado a través del tablero de indicadores, por su parte, La Junta Directiva junto con la Administración realizó el monitoreo para asegurarse de su cumplimiento o posibles ajustes según sea el caso.

Las jornadas de trabajo de la Junta Directiva; en el año 2023 se realizaron 20 reuniones; un promedio de 2 sesiones por mes, con un promedio de duración de cinco (5) horas por sesión, la mayoría de estas de manera virtual, adicionalmente se trabajó en jornadas tipo taller, por ejemplo, para planeación estratégica.

Igualmente, la Junta Directiva mantuvo un monitoreo en sus cifras financieras, precisamente efectuando los análisis y comportamientos mensuales de las mismas para asegurar las metas, planes y actividades para el 2023, entre ellas el cumplimiento por mantener la entrega de bonos de perseverancia y fin de año que se han entregado desde hace algunos años y que se han convertido en un incentivo social muy importante para nuestra base de asociados.

Como retos para este año 2024, trabajaremos en estructurar e implementar los proyectos que se tienen previstos desde la planeación estratégica, así como contar con una herramienta que nos permita tener información estandarizada, precisa y de fácil consulta en línea, que sirva como insumo para tomar mejores decisiones para la organización.

Es importante para nuestra entidad solidaria que realicemos un plan de sensibilización con los asociados acerca de la necesidad de replantear actividades y ajustar nuestras acciones en coherencia con la nueva exigencia que vienen haciendo los entes de control y que están relacionados con los indicadores financieros.

Finalmente extendemos un especial agradecimiento a la Gerencia, Comité de Control Social, integrantes de los Comités, asociados y funcionarios, por la confianza depositada en nuestro Fondo de Empleados e invitarles a continuar estrechando lazos de compromiso solidario que propendan por un crecimiento y desarrollo más pujante de nuestra organización.

2. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

Ruth Melba Castiblanco Rodríguez	Presidenta
Lina Paola Botero Daza	Vicepresidenta
Ana Judith Guevara Castro	Secretaria
Gloria Stella Contreras Quevedo	Vocal
María Cristina Prieto Murcia	Vocal

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Juana Mora Campos

Rosalba Polania de Castellar

Wilson Arley Zea Solano

COMITÉ DE CREDITO

Ana Judith Guevara Castro	Delegada de Junta Directiva
Maria Aulnoy Rojas Guerrero	
Jorge Alberto Cruz Sanchez	

COMITÉ FINANCIERO Y RIESGO DE LIQUIDEZ

Gloria Stella Contreras Quevedo	Delegada de Junta Directiva
Vilma Patricia Lopez Acevedo	
Ruth Stella Aleman Lopez	

OMITÉ DE RIESGOS

Lina Paola Botero Daza — Delegada de Junta Directiva

Sonia Julieth Velasquez Pabon

Maria Deisy Muñoz Murcia

REVISOR FISCAL

Ricardo Monje Lombana
Delegado SERFISCAL

ADMINISTRACION

German Augusto Loaiza Morales
Gerente

William Polania Fuentes
Contador Delegado LP SERVICIOS & PROCESOS

Luisa Fernanda Guerrero Cuellar
Responsable de Riesgos

Janeth Johanna Soto Gil
Supernumeraria

Paula Natali Martinez Fonseca
Auxiliar Administrativo

FONDO DE EMPLEADOS
FONEMCAP

ENTORNO ECONÓMICO

En 2023, el crecimiento económico de Colombia se ubicará en el 1,2%. A lo largo del año, la desaceleración de la actividad se consolidó y se profundizó, explicada por la fuerte moderación de la demanda interna. Dentro de esta, tanto el consumo privado como la inversión fija redujeron su dinamismo, aunque en esta última fue más evidente porque pasó a números negativos de dos dígitos al tercer trimestre de este año.

El consumo privado crecerá un 1,0% en 2023. Se destacó no solo su moderación, sino también, el cambio en su composición. El gasto de los hogares en bienes se deterioró notablemente y, en cambio, el consumo de servicios siguió en terreno positivo. Ahora bien, dentro de estos últimos, sobresalieron los servicios sociales, tales como la educación y la salud, que están atados al comportamiento del gasto público más que a las decisiones privadas de gasto. Los hogares respondieron, sin duda, a los mayores costos financieros, pues las elevadas tasas de inflación e interés les restringieron su capacidad de compra y endeudamiento y les impulsaron las decisiones de ahorro.

Esto último será importante hacia delante, pues en la nueva etapa del ciclo económico, que se espera sea de recuperación y posterior expansión moderada, serán importantes los recursos a disposición de los hogares, lo cual será una diferencia crucial respecto al ciclo de desaceleración que estamos cursando, el cual se caracterizó por unos niveles bajos (e incluso, negativos) del ahorro familiar.

Esto último se transformó, junto con la menor demanda de crédito, en unas fuertes caídas de las compras de bienes durables, semi-durables y, también, en vivienda. De hecho, la menor dinámica de la vivienda, cuyas ventas empezaron a caer desde mediados de 2022, está condicionando la ejecución de las obras de edificación y, junto con el agotamiento del ciclo expansivo del gasto en maquinaria y equipo y la baja contribución de las obras civiles regionales y nacionales, determinó el notable deterioro de la inversión, la cual caerá un 10% este año.

La resiliencia también se ha venido teniendo en el mercado laboral, con altas tasas de creación de empleo y reducciones importantes en las tasas de desempleo. No obstante, su desempeño más reciente sí muestra señales de un cambio de tendencia, en línea con la desaceleración que están teniendo los sectores económicos intensivos en mano de obra, tales como el comercio minorista, la industria manufacturera o los hoteles y los restaurantes.

De esta forma, la moderación económica podría mantenerse en los primeros meses de 2024, porque la desaceleración del empleo se unirá a los mayores costos financieros y a la moderación general de la actividad que Colombia viene teniendo. Luego, a medida que las tasas de interés y de inflación consoliden su tendencia a la baja, reduciendo las presiones sobre los balances financieros de los hogares y las empresas, se empezará a tener una recuperación más sostenida. Este mejor desempeño será liderado por el consumo de bienes, pues los hogares aumentarán su disposición a comprar durables y semi-durables y tomarán una mayor cantidad de créditos.

Sin embargo, tanto la inflación total como la inflación básica (excluyendo alimentos y productos regulados) se mantienen en niveles elevados y no han disminuido al ritmo esperado. Esto cobra aún más relevancia en un contexto en el que la inflación en la mayoría a de los países desarrollados y en la región ha empezado a reducirse desde la segunda mitad de 2022.

Por lo tanto, el crecimiento de 2024 se dará a dos velocidades: una dinámica todavía lenta en la primera mitad del año, enmarcada en los rezagos de desaceleración que aún quedan en variables como empleo o gasto en servicios, y una recuperación mucho más marcada en la segunda mitad del año, cuando el consumo de los bienes se consolidará lentamente, los sectores económicos reaccionarán con una mejor inversión y las actividades productivas asociadas a la producción, la comercialización y el transporte de los bienes mejorarán. No obstante, los servicios privados mantendrán su proceso de moderación hasta el final del año 2024 y dejarán en suspenso su repunte hasta 2025.

PROYECCIONES ECONOMICAS 2024

Según analistas económicos, el crecimiento del PIB de Colombia se estima que sea del 1,2% para el 2023 completo y de 0,9% para el 2024, de manera que se vislumbra un panorama de corto plazo desafiante. se verá seriamente afectado por el riesgo creciente de recesión que afectará todas las economías del mundo. Y especialmente a los países que atraviesan momentos de inflación acelerada, como Colombia. La economía crecería por debajo de las capacidades potenciales durante 2024. El lento descenso en la inflación, la reducción cautelosa en los tipos de interés y los rezagos en la política monetaria serían las causas de esta proyección baja de crecimiento.

Mercado laboral

Los efectos rezagados de la ralentización de la economía y la persistencia inflacionaria comenzarían a presionar el mercado de trabajo. Esto se traduciría en aumentos en la tasa de desempleo ante una mayor dificultad desde el sector productivo para generar o mantener puestos de trabajo, a la vez que se incrementaría la participación laboral de los ciudadanos en busca de compensar la pérdida de poder adquisitivo; todo esto en medio de un mayor gasto público e incertidumbre en torno a los cambios definitivos que traiga la reforma laboral.

En este contexto de desaceleración, el sector productivo enfrentaría grandes retos de cara a la generación y sostenimiento de los puestos de trabajo, particularmente en sectores como la manufactura, el comercio y la construcción, que ya han acumulado importantes deterioros y que representan cerca del 25% de los ocupados del país.

A este balance entre menor demanda por trabajadores y un aumento en la oferta de mano de obra se sumaría la incertidumbre en torno a la reforma laboral. Resulta plausible que algunos sectores privados decidan posponer los planes de expansión en la planta de trabajadores mientras se definen los cambios definitivos que tendrían o no las reglas de contratación laboral formal.

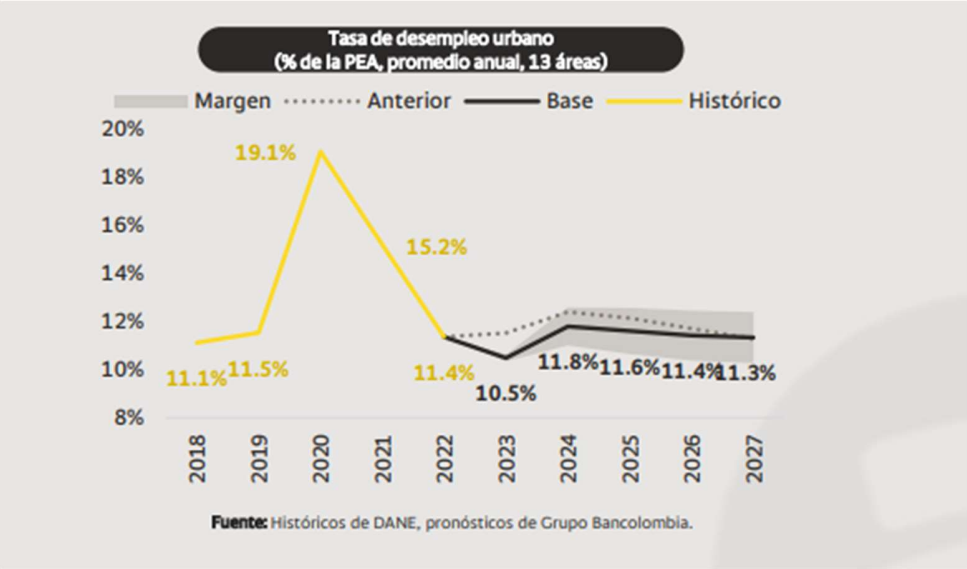

El menor ingreso disponible a efectos de la persistencia inflacionaria, que anticipamos se mantendría durante todo el 2024 fuera del rango de tolerancia del Banrep, sumado a las dificultades de los hogares para apalancar sus gastos en crédito ante tasas que descenderían cautelosamente, incrementarían el volumen de ciudadanos buscando compensar ingresos a través de la búsqueda activa de empleo o de incrementar el número de horas trabajadas.

Inflación

El proceso de moderación en los precios continúa cerrando con una inflación anual en el 2023 del 9,6%. Esta tendencia ha tenido obstáculos focalizados en: los ajustes en los precios de los combustibles, el proceso de indexación producto de la elevada inflación y el incremento en el salario mínimo, y los riesgos por factores climáticos o temporales que han incidido sobre la dinámica en los precios de los alimentos.

Para el próximo año se prevé que la inflación continuará en descenso hasta ubicarse en 5,9%. Esto significa que el proceso de moderación continuará, pero los riesgos llevarán a enfrentar dos fuerzas opuestas: una desaceleración de la actividad económica y el deterioro en el ingreso de los agentes que propicie un exceso de oferta. Y, por otro lado, la indexación del ajuste en los salarios que acreciente la persistencia de la inflación.

Así mismo, con la alta inflación observada, a pesar de la tendencia de moderación actual, el aumento del Salario Mínimo será una presión que impondrá un fuerte ajuste – indexación – sobre los servicios de alquiler, salud, educación y relacionados, que son los rubros que tienen una alta ponderación en la canasta total, y por esta vía sean la fuente persistencia de la inflación total.

Sector Financiero

En particular, la dinámica de los bancos durante 2023 se ha caracterizado por: i) baja demanda de crédito en todos los segmentos de cartera, ii) deterioro de la cartera en máximos que se ha reflejado en un incremento de provisiones y CoR, iii) avance moderado en su margen neto de intereses y iv) retroceso en la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE).

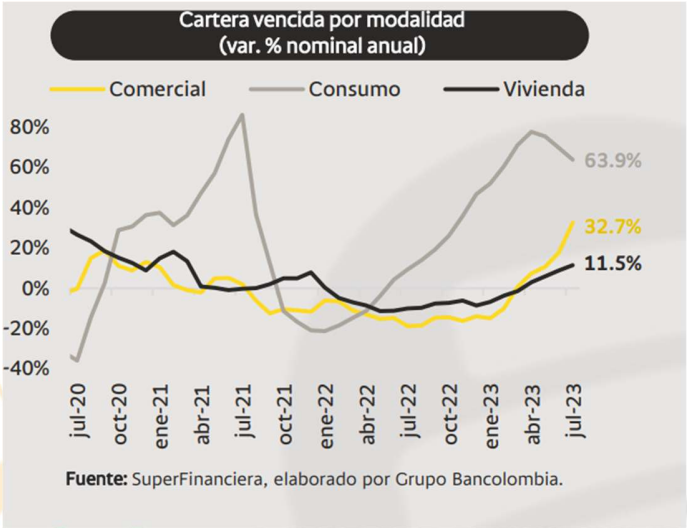

Así pues, para 2024 prevemos un bajo crecimiento nominal de la cartera, teniendo en cuenta el retroceso en las colocaciones esperadas por una menor demanda de crédito en todos sus segmentos, tasas de interés que a pesar de empezar a retroceder se mantendrán elevadas, disminución del consumo, caída en la inversión y ventas de vivienda, todo dentro de un contexto de desaceleración económica local y global.

Estos factores explicarán la desaceleración del crédito que se agudizaría en 2024, principalmente en el portafolio de consumo que continuará perdiendo tracción y al finalizar el año caería en 2,3%.

3. TRANSFERENCIA SOLIDARIA

A través de la Transferencia Solidaria, El Fondo de Empleados Fonemcap orientamos nuestra gestión con procesos responsables que permitan a nuestros asociados conocer y disfrutar los beneficios de pertenecer a esta gran familia.

A continuación, presentamos los beneficios más destacados en nuestro actuar a lo largo del año 2023:

La **Transferencia Solidaria** no es otra cosa que trasladar cotidianamente beneficios a los asociados, a través de productos y servicios, sin esperar que finalice el año para repartir los excedentes que resultan del ejercicio financiero.

Es un instrumento que le permite a las entidades del Sector solidario o cooperativo evaluarse y al mismo tiempo rendir cuentas a todos los grupos de interés.

Transferencia en el uso del portafolio de Crédito y ahorro

La transferencia solidaria para el año de 2023 correspondiente al uso del servicio de ahorro y crédito para nuestros asociados fue de $ 365 millones de pesos, así:

FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP

TRANSFERENCIA EN EL USO DEL PORTAFOLIO DE CREDITO

TASA FONEMCAP	TASA BANCARIA	BENEFICIO
$ 747.279.929	$ 1.094.148.183	$ 346.868.254
intereses pagados por los asociados con tasas de FONEMCAP	Intereses a pagar si se utiliza el sector bancario	Ahorro por utilizar los servicios de FONEMCAP

Expresado en pesos

TRANSFERENCIA EN EL USO DEL PORTAFOLIO DE AHORRO

TASA FONEMCAP	TASA BANCARIA	BENEFICIO
$ 36.581.351	$ 16.887.200	$ 19.694.151
intereses recibidos por los asociados con tasas de FONEMCAP	Intereses a tasas del sector bancario	Mayor valor recibido para nuestros asociados

Expresado en pesos

TRANSFERENCIA SOLIDARIA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SUS FONDOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS.

A través de la ejecución de los proyectos sociales que se enmarcan cada año, buscamos ser identificados como una entidad diferente a la de los demás sectores, la cual reconoce los esfuerzos realizados a los asociados al confiarnos sus ahorros y premia a aquellos que utilizan los diferentes servicios. Es así, que por concepto de los fondos sociales se logró una Transferencia solidaria en el año 2023 por valor de $ 293.299.732

Bono Navideño	$ 52.000.000
Bono años dorados	$ 8.760.000
Bono perseverancia	$ 25.470.000
Bono del Día de la madre y padre	$ 11.680.000
Seguro Exequial	$ 60.253.000
Revaloriacion de aportes	$ 4.513.732
Seguro de vida deudores	$ 104.462.000
Auxilios medico, estudiantil, Natalidad	$ 11.461.000
Evento integracion	$ 14.700.000
Recursos Invertidos en la Base Social	**$ 293.299.732**

4. COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

PRIMER PRINCIPIO

PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

LAS PERSONAS PODRAN INCORPORARSE O RETIRARSE LIBREMENTE

Este principio en Fondo de Empleados Fonemcap, se refleja en el comportamiento de la base social respecto a ingresos y retiros del Fondo, sus principales características sociodemográficas y su nivel de satisfacción frente a los productos y servicios.

HISTORICO BASE SOCIAL

El comportamiento de la base social del Fondo de Empleados se muestra en la siguiente tabla:

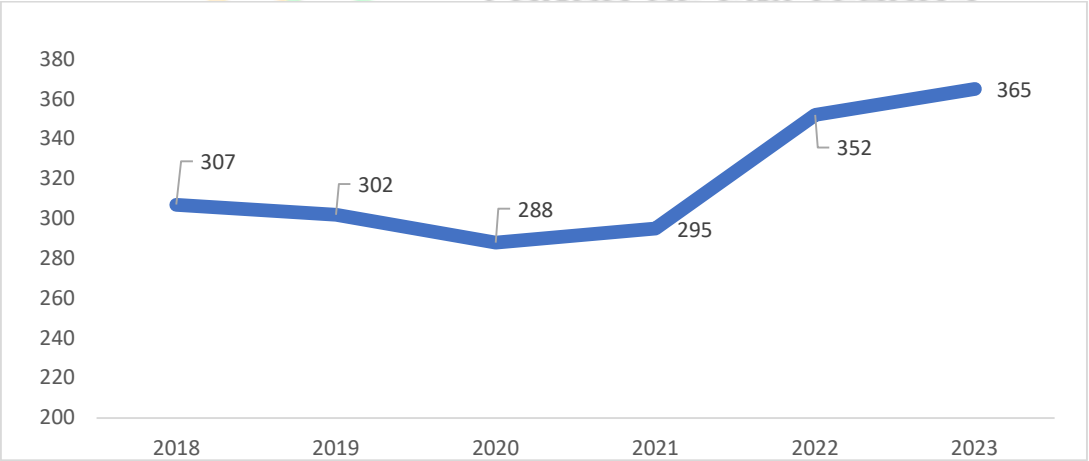

La base social del Fondo de Empleados al cierre 2023, llegó a 365 asociados. Se realizaron 45 afiliaciones, los retiros del periodo fueron 30 y 2 fallecimientos.

La base social se incrementó en un 3.79% respecto al periodo anterior (13 asociados netos), continuado con la tendencia de crecimiento que se lleva desde el año 2021.

Las estrategias comerciales desarrolladas durante el año 2023 para atraer nuevos asociados, mitigar el impacto de los retiros y fidelización de la base social son las siguientes:

- Nueva línea de atención telefónica y por WhatsApp
- Se trabajó en la socialización, divulgación y aplicación de la campaña de referidos que divulgamos en nuestra página web, redes sociales.
- Se formalizo la entrada de la nueva entidad PRISMA FARMACEUTICA.
- Se mantuvieron las tasas de intereses de los créditos a pesar de la tendencia al alza del mercado.
- Publicidad continua por medio de redes sociales y WhatsApp.

Características de la composición de la base social

RANGOS DE LA EDAD DE LA BASE SOCIAL

Las edades de nuestra base social se muestran a continuación:

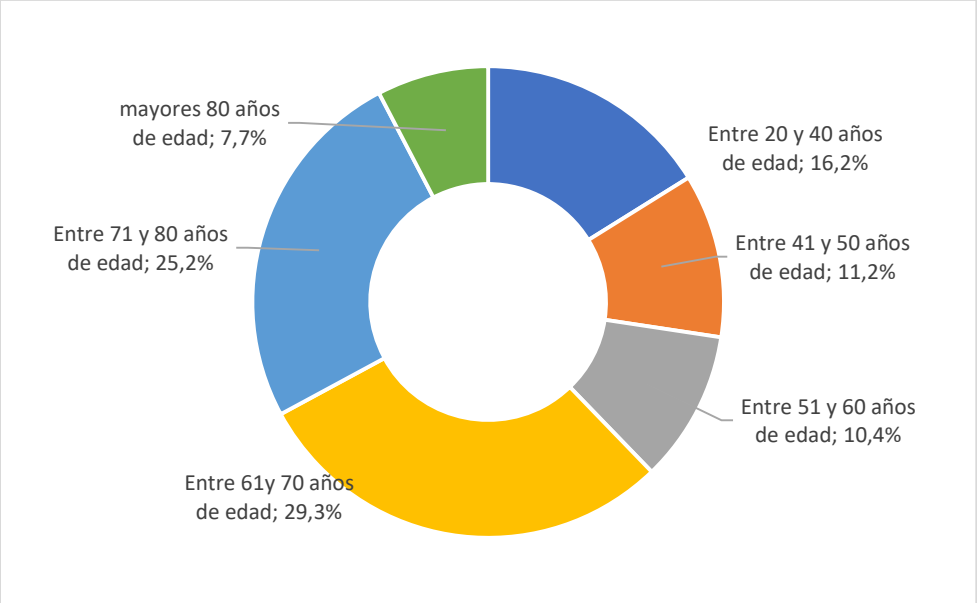

El 62% de la base social se encuentra en edades superiores a los 61 años, lo que implica generar estrategias dirigidas a fortalecer el relevo generacional del Fondo de Empleados.

BASE SOCIAL DISCRIMINADA POR GENERO

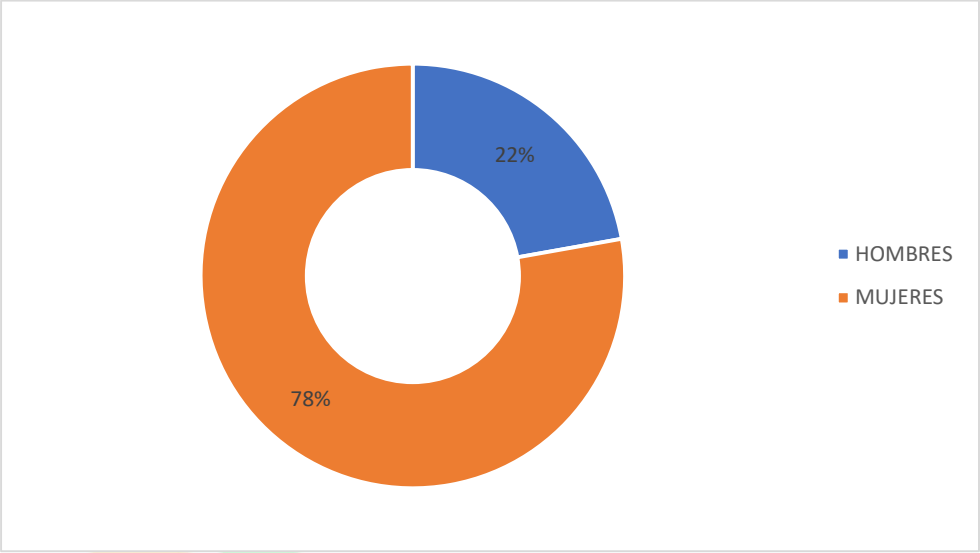

FONEMCAP demuestra ser una entidad incluyente, evidenciando que la mayoría de nuestros asociados son mujeres (284), representando el 78% de la base social a diciembre 2023, frente a un 22% de hombres (81).

BASE DE ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD

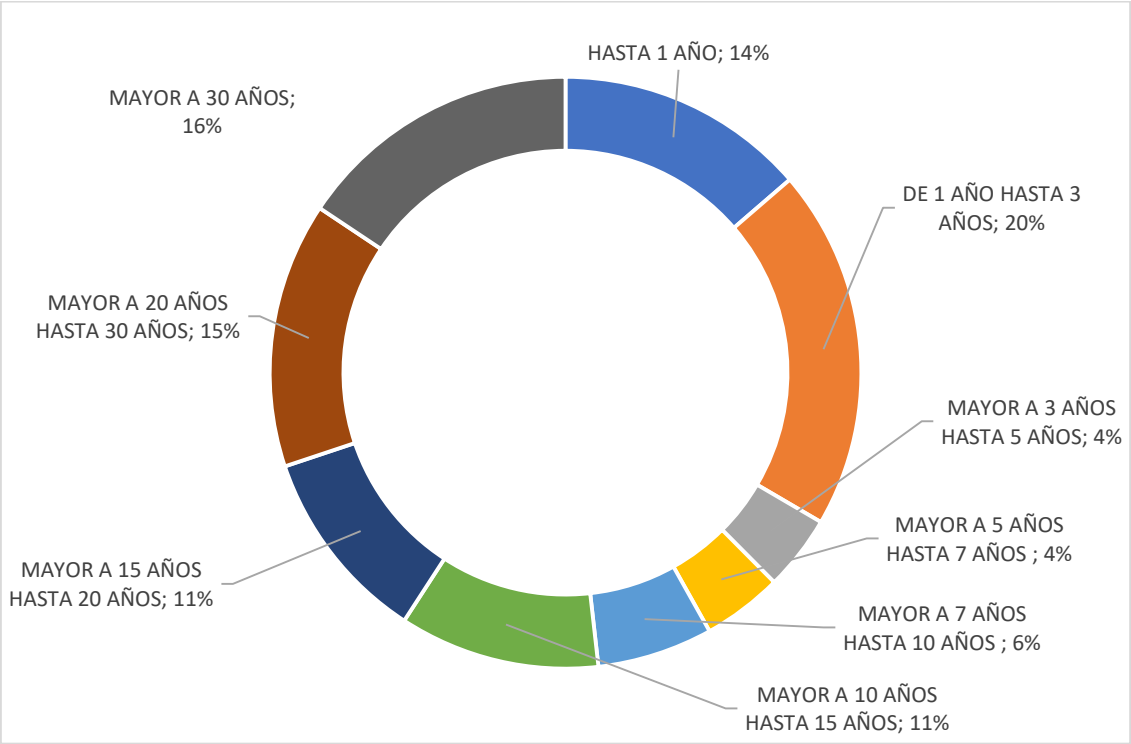

El 33% de los asociados tiene una antigüedad con el fondo inferior a 3 años evidenciando así la convicción y satisfacción de los servicios por partes de los asociados que se asocian y se mantienen durante el tiempo, lo anterior implica que se debe continuar con una política de implementación de estrategias de fidelización que permitan consolidar la base social. Por otra parte, el 67% de los asociados tienen una antigüedad de igual o más 3 años por lo tanto es muestra que el portafolio construido cubre las necesidades de todas las edades ya que se logra continuidad en los asociados.

SEGUNDO PRINCIPIO:

Participación democrática de los Asociados

PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

Los asociados participan en la definición de las políticas y en la toma de decisiones, fundamentalmente a través de la Asamblea, donde cada uno tiene derecho a un voto no importa cuanto sea su aporte de capital. Los representantes electos responden ante los socios.

Participación en Asambleas

En el año 2023 se realizó Asamblea General de Asociados por delegados, teniendo una participación de 207 Asociados de 332 asociados hábiles con una participación del 62%

Accesibilidad a Cargos Sociales

La Junta Directiva, es el órgano permanente de administración del Fondo y responsable de la dirección general de los negocios y operaciones. Está integrado por Cinco (5) miembros principales, elegidos para un período de un (1) año y cinco (5) suplentes numéricos elegidos para un período de un (1) año. Para garantizar la continuidad de los integrantes de la Junta Directiva y permitir la renovación parcial de éstos, en cada Asamblea General se elige nuevamente la Junta Directiva con posibilidad de reelección por un año más.

Comité de Control Social, es responsable de velar por el correcto funcionamiento de Fonemcap y que todas las decisiones que se tomen estén alineadas con el cumplimiento de su objeto social. Está integrada por 3 miembros principales y 3 suplentes numéricos.

TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Controlamos el capital y fortalecemos nuestra Institucionalidad

El comportamiento de los rubros más representativos de los Estados Financieros con corte al mes de diciembre de 2023 fue:

EVOLUCION ACTIVOS

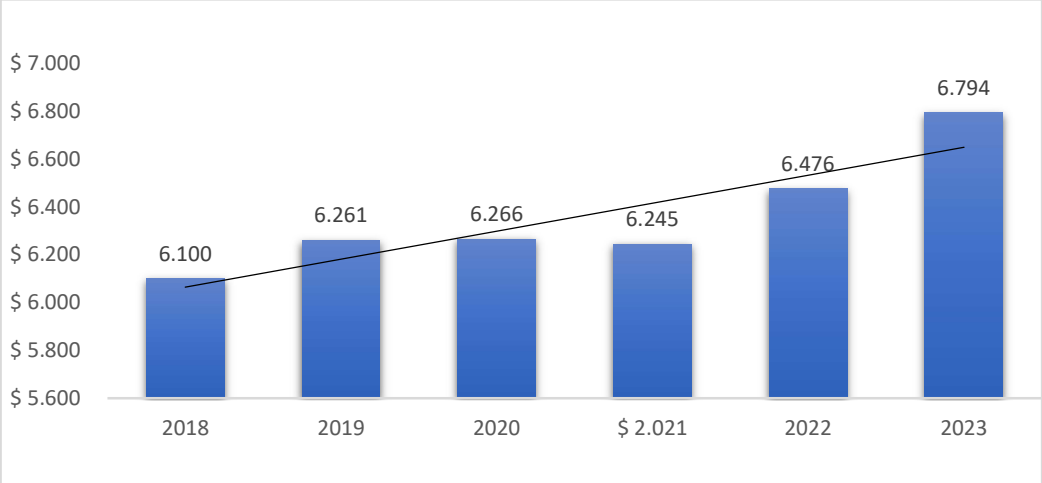

Para el cierre del año del ejercicio del año 2023 el total de activos corresponde a $6.794 millones de pesos, teniendo un crecimiento del 4.92% siendo la mayor de la historia del Fondo. El crecimiento del activo tuvo su mayor componente en la cartera de crédito que creció en $ 324 millones equivalente a un crecimiento porcentual del 5.99% con respecto al año 2022.

COMPOSICION DEL ACTIVO

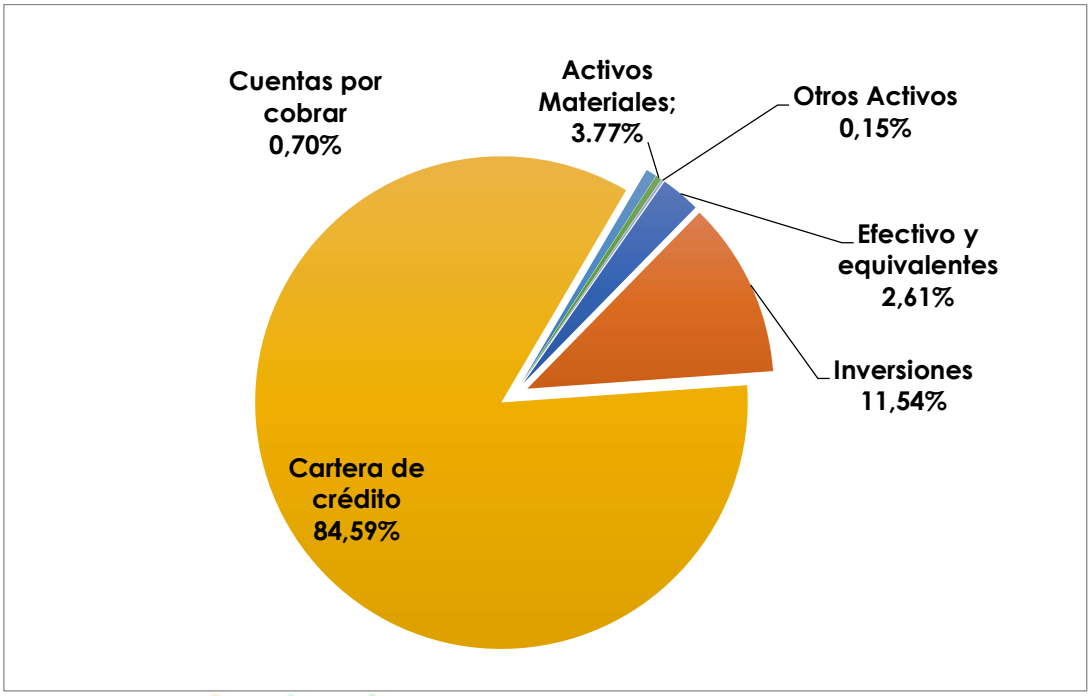

Las partidas más representativas dentro del activo corresponden a la cartera neta con una participación del 84.59%, inversiones con un 11.54% Efectivo y equivalente 2.61%. Es importante destacar que el porcentaje de la participación de la cartera en el activo continúa incrementándose con respecto a años anteriores (83.7% para el 2022, 82.7% para el 2023)

INVERSIONES

La evolución de las inversiones se muestra a continuación:

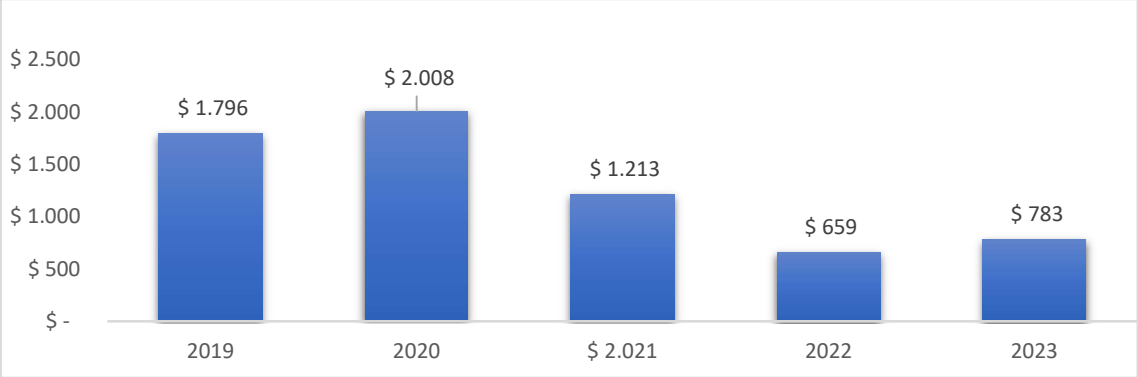

Nota: No incluye Fondo de liquidez, inversiones en instrumentos de patrimonio.

El año 2023 presenta un aumento de las inversiones ya que a pesar de tener un año de muy buena colocación no se lograron los niveles de otorgamiento de crédito del año 2022 por lo tanto con este excedente se constituyeron inversiones. Así mismo se reestructuro el portafolio de inversiones teniendo en cuenta la menor exigencia en el Fondo de Liquidez originado por el cambio de estatuto referente a retiros parciales de los aportes y se normalizaron los aportes con Equidad Seguros.

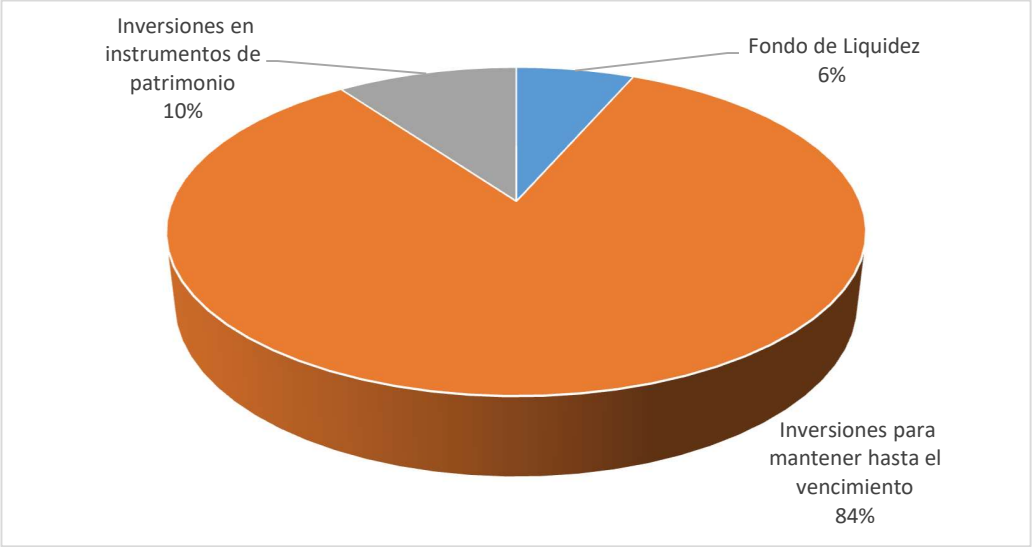

COMPOSICION INVERSIONES

El mayor componente de las inversiones con un 84% de participación son las inversiones de liquidez, seguido con un 10% de las inversiones en instrumentos de patrimonio es decir aquellos aportes sociales en entidades o agremiaciones del sector.

Con el fin de tener un riesgo controlado y bajo el Fondo mantiene estas inversiones en entidades Financieras con calificación de riesgo AAA y AA+ y entidades del sector solidario con calificación de riesgo A.

CARTERA DE CREDITO

La cartera de crédito presenta un crecimiento anual del 6.4%, equivalente a 350 millones de pesos al cierre del mes de diciembre de 2022, obteniendo un saldo total neto al cierre contable total de $5.819 millones de pesos. Puede evidenciarse en la gráfica el crecimiento constante de este rubro hasta el año 2019 y visiblemente la afectación de este saldo en el año 2020, debido a la pandemia y las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional para su control, que hicieron desacelerar en general las operaciones de las empresas y demanda de los consumidores. Para el ejercicio de 2021 se inicia la recuperación de esta cifra, cerrando el 2023 con la cifra más alta en la historia del Fondo de Empleados por este concepto.

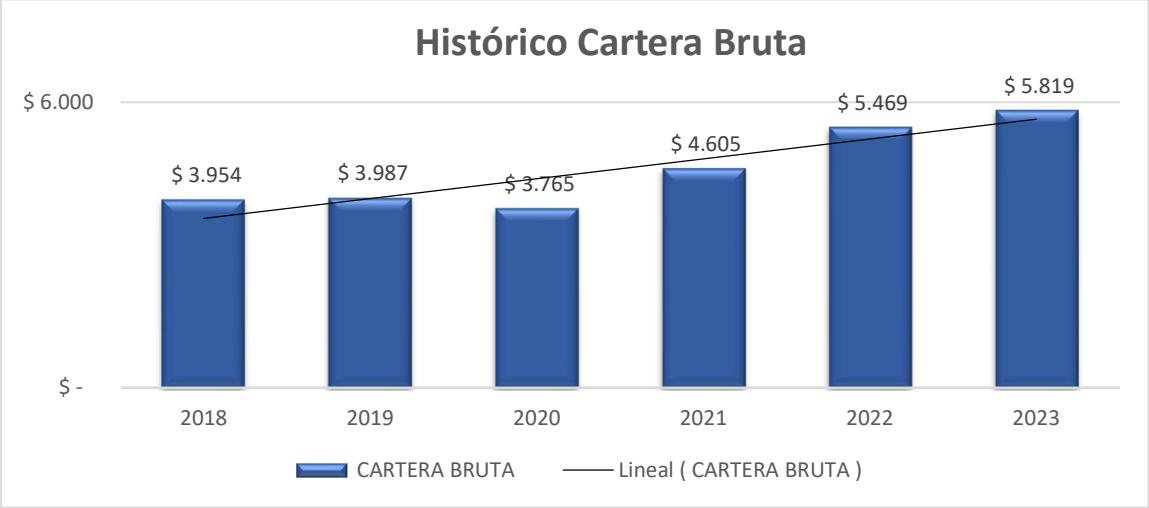

DESEMBOLSOS NETOS DE CRÉDITO

A mediados del 2023 al realizar un análisis de la liquidez del fondo y comportamiento de la cartera se toma la decisión de realizar ajustes al reglamento de crédito colocando algunas restricciones adicionales frente a garantías y cupos de crédito, no obstante a esto la dinámica de crédito continuo evidenciando así las excelentes alternativas de financiación con las que cuenta el Fondo de Empleados.

MES	COLOCACION 2022	COLOCACION 2023	DIFERENCIA
ENERO	$ 164.607.730	$ 137.032.917	-$ 27.574.813
FEBRERO	$ 114.334.726	$ 187.260.609	$ 72.925.883
MARZO	$ 195.626.248	$ 146.830.587	-$ 48.795.661
ABRIL	$ 204.921.494	$ 170.992.089	-$ 33.929.405
MAYO	$ 131.546.393	$ 329.244.861	$ 197.698.468
JUNIO	$ 150.791.826	$ 69.904.528	-$ 80.887.298
JULIO	$ 239.176.593	$ 151.862.732	-$ 87.313.861
AGOSTO	$ 124.564.247	$ 99.607.378	-$ 24.956.869
SEPTIEMBRE	$ 184.095.057	$ 128.551.233	-$ 55.543.824
OCTUBRE	$ 104.494.192	$ 150.289.882	$ 45.795.690
NOVIEMBRE	$ 272.467.998	$ 93.754.954	-$ 178.713.044
DICIEMBRE	$ 99.062.393	$ 226.389.781	$ 127.327.388
TOTAL	**$ 1.985.688.897**	**$ 1.891.721.551**	**-$ 93.967.346**

MES	COLOCACION 2022	COLOCACION 2023	DIFERENCIA
ENERO	$ 164.607.730	$ 137.032.917	-$ 27.574.813
FEBRERO	$ 114.334.726	$ 187.260.609	$ 72.925.883
MARZO	$ 195.626.248	$ 146.830.587	-$ 48.795.661
ABRIL	$ 204.921.494	$ 170.992.089	-$ 33.929.405
MAYO	$ 131.546.393	$ 329.244.861	$ 197.698.468
JUNIO	$ 150.791.826	$ 69.904.528	-$ 80.887.298
JULIO	$ 239.176.593	$ 151.862.732	-$ 87.313.861
AGOSTO	$ 124.564.247	$ 99.607.378	-$ 24.956.869
SEPTIEMBRE	$ 184.095.057	$ 128.551.233	-$ 55.543.824
OCTUBRE	$ 104.494.192	$ 150.289.882	$ 45.795.690
NOVIEMBRE	$ 272.467.998	$ 93.754.954	-$ 178.713.044
DICIEMBRE	$ 99.062.393	$ 226.389.781	$ 127.327.388
TOTAL	**$ 1.985.688.897**	**$ 1.891.721.551**	**-$ 93.967.346**

INDICADOR CARTERA MORA

Es importante mencionar que el indicador de cartera vencida se ubico en el 3.9% con un leve aumento con respecto al 2022 manteniéndose en niveles adecuados y acordes con el perfil de asociados de la entidad. Hay que tener en cuenta que la Superfinanciera en su último reporte a la fecha de elaboración de este informe reporto un incremento del 29.07% en la cartera vencida.

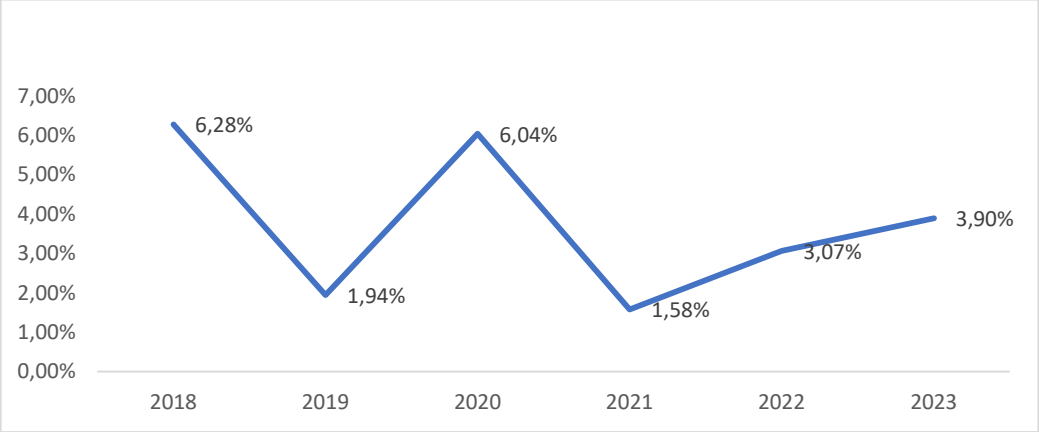

EVOLUCION PASIVOS

El comportamiento del rubro del pasivo en los últimos 6 años con corte al mes de diciembre de 2023 fue:

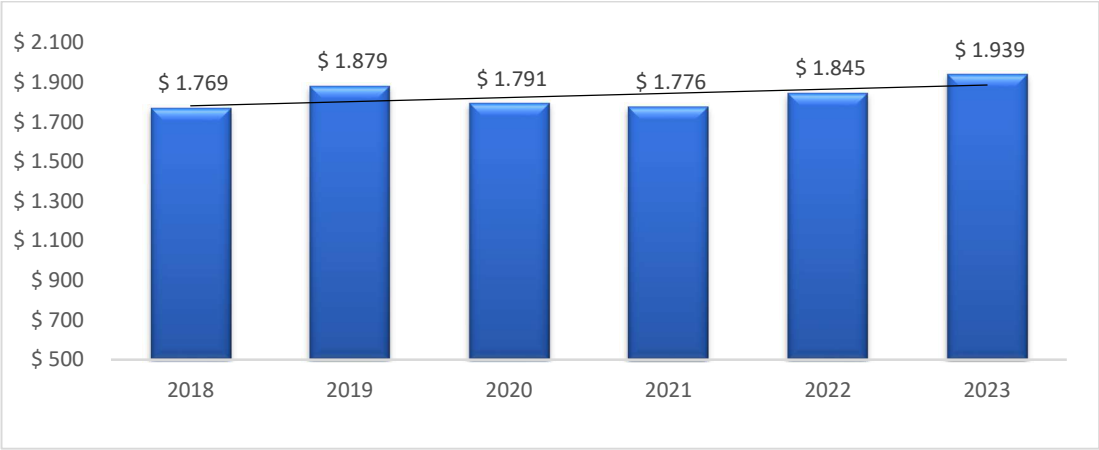

El total de los pasivos a cierre del ejercicio año 2023 fue de $ 1.939 millones de pesos, con respecto al cierre del año 2022, este concepto tuvo crecimiento del 5.10%.

El rubro más representativo dentro del Pasivo son los Depósitos o ahorro permanente y ahorros voluntarios de los asociados con una participación del 88%. La evolución de los depósitos se muestra a continuación:

EVOLUCION DEPOSITOS

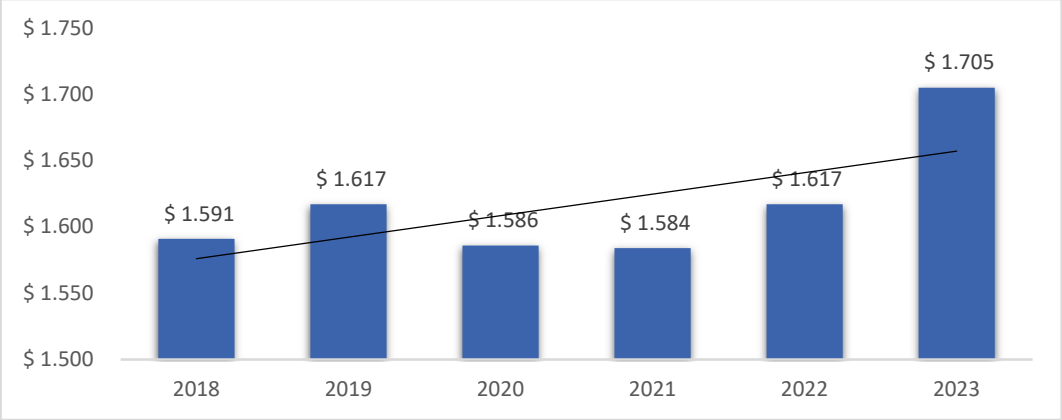

Los depósitos de los asociados cierran con una cifra de $ 1.705 millones de pesos, el mayor valor de la historia del Fondo, es importante observar como a partir del año 2020 se da un punto de inflexión y se da un crecimiento continuo por esto rubro.

EVOLUCION PATRIMONIO

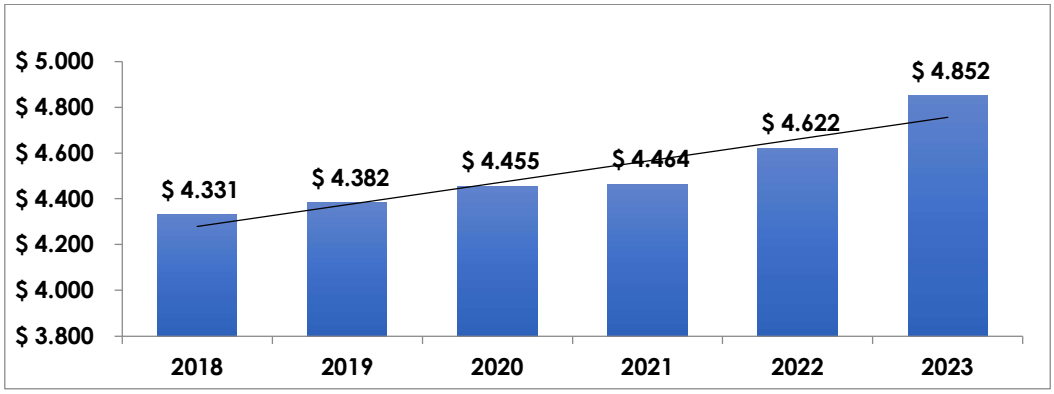

El total del patrimonio al cierre del ejercicio año 2023 es de $4.852 millones de pesos, con respecto al cierre del año 2022 este rubro presenta un crecimiento del 4.98% equivalente a $230 millones de pesos. El crecimiento del patrimonio se debe principalmente al aumento del capital social en un 6.05% con respecto al año anterior

COMPOSICION PATRIMONIO

La composición del patrimonio es la siguiente:

FONDO DE EMPLEADOS

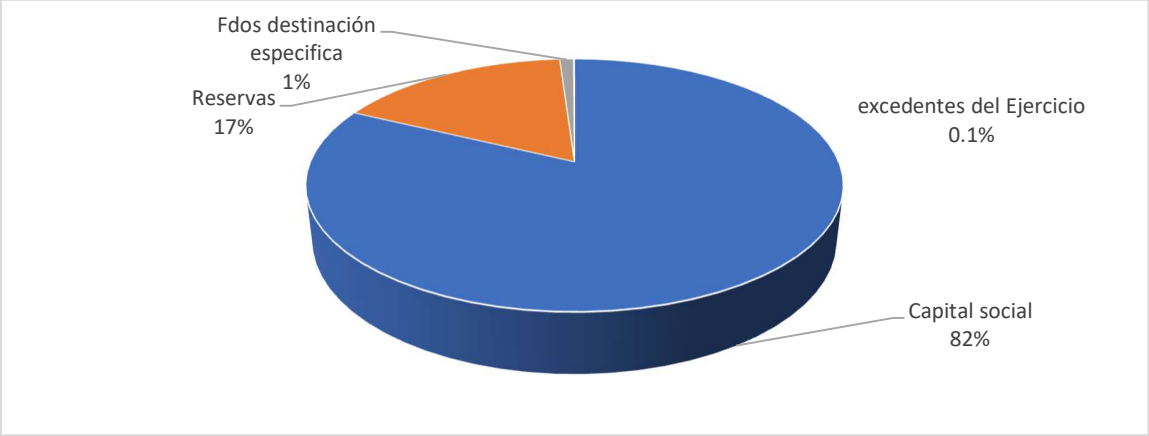

El concepto con mayor participación del patrimonio es el Capital Social con un porcentaje del 82% seguido por el capital institucional representado por las Reservas y los fondos de destinación específica es decir el 17%

El año 2023 presento varias dificultades en cuanto a provisión de cartera vencida y negociación del seguro de vida deudores sin embargo se entregaron $ 283 millones en beneficios a los asociados y generando con un excedente de $ 3.2 millones.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

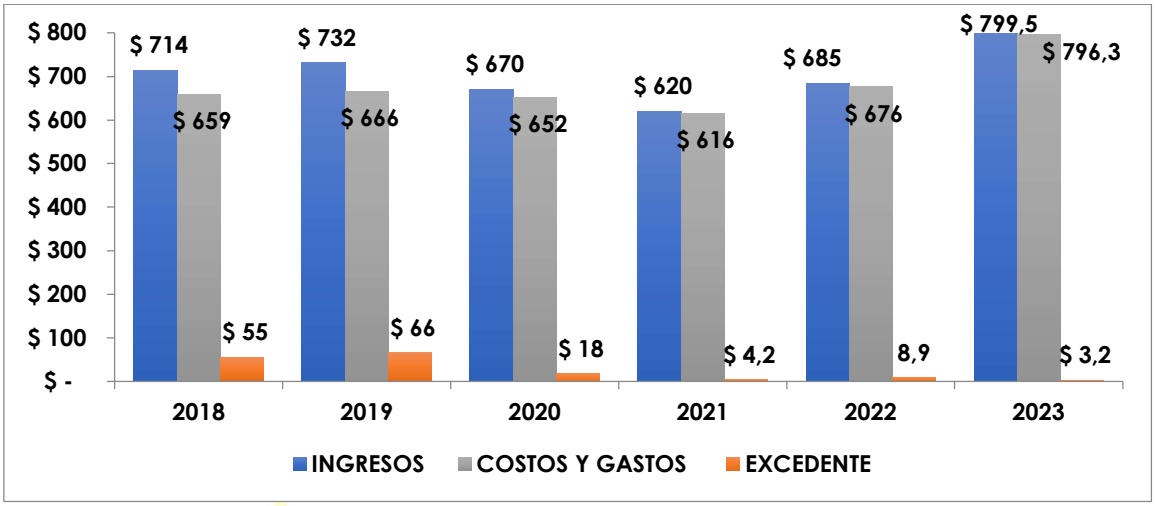

Expresado en Millones

Para el cierre del ejercicio 2023, el ingreso ascendió a $799 millones de pesos, comparado con el año anterior (2022), se presenta un incremento de $115 millones equivalente al 16.71%. El crecimiento de este rubro esta dado por el volumen del acumulado de cartera que mensualmente se consolida con la colocación de crédito. Tener tasas competitivas frente al sector solidario y financiero permitió generar esta cifra historia de ingresos, es la más alta que ha tenido el Fondo hasta la fecha.

De otro lado y debido al incremento de la (DTF), las inversiones del Fondo, tuvieron un mayo ingreso el cual creció en $22.5 millones equivalentes a un 29.6% con respecto a 2022. Con esto se evidencia que, aunque el saldo de Inversiones disminuyo en la vigencia 2023 las tasas fueron bastante mayores para así lograr un mayor valor de rendimientos.

Los costos y gastos al corte de diciembre de 2023, ejecutados corresponden a $796.5 millones de pesos, es decir un 17.7% ($119 millones de pesos) de aumento con respecto al año anterior.

Es importante mencionar el control permanente a los rubros del gasto teniendo los siguientes resultados:

a. Gastos de personal presenta una disminución del 2.8%, que se presenta a los ajustes realizados en la nómina.

b. Gastos generales presenta un aumento del 19.7%, el cual esta representado en un mayor de honorarios por lo pagos realizados al abogado que lleva los casos de las demandas penales y laborales, incremento en servicios público ya que se dejo de percibir el apoyo que Asopencap brindaba para este concepto, mayor gasto en publicidad y Asamblea, en este último rubro debe destacarse que gracias al apoyo de una asociada se logró realizar este evento en un auditorio de la Gobernación de Cundinamarca donde nos obsequiaron el

alquiler del Salón. Mayor gasto de sistematización originado por cambios de equipos y seguridad informática.

c. Gastos de Fondos, tuvo un incremento del 22.7% para una ejecución total de $ 282.9 millones. Cabe aclarar que este rubro representa la inversión social que el fondo realiza a todos los asociados reflejando en conceptos como Bonos, auxilios, actividades de integración, obsequio plan exequial, obsequio seguro vida deudores, fue este último el que origino mayor erogación de dinero para un total de $ 104 millones causa del incremento de esta póliza dado el perfil de los asociados del fondo.

Producto de lo anterior el excedente para la vigencia de 2023 corresponde a $ 3.2 millones de pesos.

FONDO DE EMPLEADOS
FONEMCAP

CUARTO PRINCIPIO: PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Actuamos conjuntamente y somos autónomos

• Fuentes de financiación externa

El Fondo de Empleados no requiere de fuentes de financiación externa. El 100% de los activos están financiados con recursos propios.

• Concentración de Depósitos

Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores. El 40% de los asociados, concentra el 80% del saldo de ahorros del Fondo, al ser superior del 20% se encuentra de los límites aceptables de solvencia para el Fondo.

• Concentración de Créditos

El papel del Fondo en la democratización del crédito es una contribución fundamental en la inclusión financiera. El grado de diversificación de los créditos en los deudores es el siguiente:

- El 74% de los asociados del Fondo de Empleados tienen obligaciones crediticias.

- El 80% del saldo de cartera se encuentra distribuido en 100 asociados, lo cual evidencia una amplia diversificación en este importante rubro del activo y demuestra los esfuerzos realizados por la Cooperativa para desconcentrar la colocación de créditos y beneficiar a una base amplia de asociados que califiquen en el marco del endeudamiento responsable.

CULTURA DE BUEN GOBIERNO

El propósito de la cultura de buen gobierno, es evidenciar que las políticas de descentralización de decisiones están normalizadas y actualizadas, con el fin de proteger los intereses de los asociados; considerando que existen documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento. El Fondo cuenta con un código de buen gobierno incorporando los lineamientos de buen gobierno contenidos en el decreto 962 de 2018 Adicionalmente, el Fondo da cumplimiento a los lineamientos relacionados con el proceso de elección de los órganos de administración y control y los requisitos de idoneidad de los mismos, la rotación para los órganos de administración y control, para la toma de decisiones, para el desarrollo de reuniones y lineamientos, para el nombramiento de gerencia y su remuneración.

Quinto Principio: Educación, formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

Nos desarrollamos como miembros solidarios apropiando la educación, la formación e información como parte de nuestro crecimiento

EDUCACIÓN SOLIDARIA

En el año 2023 se promovió la educación solidaria entre los asociados antiguos y nuevos entregando de manera gratuita el curso virtual de Economía Solidaria Básica a 31 asociados.

CAPACITACIÓN PARA TRABAJADORES

Se promueve la formación para los colaboradores del Fondo de Empleados con el objetivo de mejorar y fortalecer sus competencias, de esta manera desarrollaron cursos como:

- Generalidades de los Sistemas de Riesgos, en colaboración de Analfe, con la Universidad de los Andes
- Curso Básico de Economía Solidaria.
- Curso de Atención de telefónica.
- Curso Responsabilidades de los administradores ante el SIAR.
- Seminario en SARLAFT - "ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN OPTIMA EN CUMPLIMIENTO"
- Análisis de datos segmentación y Plan de Marketing.

AUXILIOS EDUCATIVOS

De igual manera, Fonemcap continúa promoviendo entre los asociados las solicitudes de auxilios de educación brindado así un apoyo económico. Durante el año 2023 se entregó un total de auxilios educativos por valor de $ 2.9 millones beneficiando a 29 asociados y sus familias.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y COMERCIAL

Se realizan con el objetivo de divulgar la información a todos los asociados con temas relacionados en productos, servicios y actividades del Fondo de Empleados, con una visión estratégica que genera un verdadero impacto en las acciones.

Principales Actividades Realizadas:

1. **Parrilla de contenidos para Redes Sociales:** Se segmentaron de la siguiente manera:

   Contenido Fechas especiales:

Piezas graficas con contenido muy cercano a los asociados donde se felicita en su cumpleaños o días conmemorativos a nivel nacional o internacional.

Contenido de Campañas comerciales:

Piezas gráficas con la promoción del portafolio financiero del Fondo de Empleados y campañas especiales (Ferias de productos y servicios).

2. **Serenata Virtual de la Madre**

Con la participación especial de nuestro asociado Fernando Barona quien nos deleitó con una hermosa serenata dedicada a todas las madres. Se conectaron 120 asociados y se realizó entre la asistencia la rifa de 3 bonos de $ 50.000. En esta actividad se aprovechó para informar a los asociados sobre el manejo, recursos de los diferentes auxilios que componen el Reglamento de Solidaridad.

3. **Nueva Línea de atención Telefónica.**

Dada la problemática que se tiene con el proveedor de telefonía fija se asignó una nueva línea de telefonía celular para la atención de asociados, por medio de voz y mensajes de WhatsApp.

4. **Mensajes de Difusión**

Se realiza el envío del contenido grafico pro medio de mensajes de difusión por WhatsApp a cada uno de los asociados.

5. **Mensajes de Correo Electrónico**

Se informa a los asociados de manera oportuna sobre la entrega de bonos y consignaciones realizadas a la tarjeta JUMBO o las cuentas bancarias.

6. **Material POP o de Marketing**

Elaboración de agendas entregadas en la Asamblea a los asociados asistentes, a los asociados que nos visitaban en nuestras instalaciones y asociados nueva. Alcancías las cuales fueron entregadas en las empresas que nos vinculaban a sus actividades de integración.

SEXTO PRINCIPIO: PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

Para fortalecer el Movimiento Solidario y ser más eficaces, las entidades del sector deben trabajar de manera conjunta con otras cooperativas o fondos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Para el año 2023 continúa sus relaciones con entidades del Sector Solidario, trabajando de manera conjunta en pro de generar estrategias que le aporten al movimiento Fondista, Solidario o Cooperativista. Los organismos sectoriales y asociativos, a los cuales se encuentra vinculado el Fondo como asociado o usuario son:

Analfe
Asociación Nacional de Fondos de Empleados

equidad seguros
Una aseguradora cooperativa con sentido social

Coomeva
Nos facilita la vida

GES
Grupo Empresarial Solidario

Cabe resaltar que el Fondo normalizo la mora de aportes con Equidad Seguros la cual ascendía a un monto de $ 30 millones, con el fin de fortalecer la alianza y aprovechar los beneficios que brindan por ser asociado activo en cuanto a retornos económicos.

SÉPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Apoyamos a la comunidad a través de nuestras acciones solidarias.

FONDO DE SOLIDARIDAD

A través del fondo de Solidaridad el Fondo apoya a los asociados solidariamente ante cualquier enfermedad y/o calamidad presentada, brinda acompañamiento en los momentos más importantes. Los resultados se presentan a continuación:

CONCEPTO	ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR CONCEDIDO
AUXILIO EDUCATIVO	29	$ 2.900.000
AUXILIO MEDICO	75	$ 7.431.000
AUXILIO NATALIDAD	1	$ 80.000
AUXILIO EMERGENCIAS MEDICAS	21	$ 1.050.000
TOTAL	**126**	**$ 11.461.000**

7. GESTION ADMINISTRATIVA

A lo largo de esta administración tanto los objetivos y metas han sido clasificadas en 4 importantes prospectivas que se coordinan para hacer uso de los recursos del Fondo de la manera más eficaz posible.

- **Prospectiva Financiera:**

Como pudo evidenciarse en el informe financiero FONEMCAP logro cifras históricas en muchos conceptos como.

- La cifra más alta de Activos, Pasivos y Patrimonio en la historia del FONDO
- Adecuado Indicador de cartera vencida a pesar de la situación financiera del país y del sector que FONEMCAP atiendo
- La cifra más alta de ingresos generados por el saldo de cartera en toda la historia del FONDO
- Cifra histórica por concepto de gasto de bienestar a asociados

Es importante recalcar que mensualmente la información financiera es entregada y analizada por parte del comité Financiero y de liquidez, el cual genera un informe a la Junta Directiva. Esta información contiene indicadores de crecimiento, contexto económico y comparaciones sectoriales.

- **Prospectiva Comercial**

El año 2023 nuevamente se continuo con la senda de crecimiento de la base social tal como se mencionó en capítulos anteriores cerrando al final del ejercicio con 365 asociados, así mismo el saldo de cartera creció evidenciado un mayor uso del portafolio de servicios y crédito por parte de nuestros asociados. Lo anterior es el resultado de un conjunto de tareas actividades tales como:

- Asignación Código de descuento con COLPENSIONES
- Fortalecimiento y seguimiento comercial con las empresas Centro Ocular Doctor Rincón y Movilmédica.
- Nuevo convenio de descuento con la empresa PRISMA FARMACEUTICA
- Divulgación del portafolio de entretenimiento, salud.

- **Prospectiva Administrativa**

Se conserva la estructura organizacional del Fondo, con una planta de 3 personas, tercerizando el proceso contable el cual asigna un auxiliar contable y por supuesto el Contador. El cargo de Responsable de Riesgo exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria continua por prestación de servicios, de esta manera cumplimos con los requerimientos normativos y se optimiza los recursos del Fondo de acuerdo con su tamaño y nivel de operaciones.

Teniendo como premisa de esta administración que el capital humano es el principal valor en el que se fundamenta el éxito de cualquier organización, se realizan actividades y espacios que propenden ampliar el sentido de pertenecía por la institución y generar un clima organizacional adecuado con bajos niveles de estrés.

Prospectiva Tecnológica

Para el año 2023 se realizó una inversión importante en la actualización de los equipos de cómputo, en seguridad informática y continuidad de negocio de la siguiente manera:

- Compra de 3 equipos destinados, para el área contable, recepción y Responsable de Riesgos
- Compra de 3 UPS para la protección de picos de energía y mayor tiempo de trabajo en casos de cortes de luz.
- Compra de Firewall lo que nos protege de ataques cibernéticos externos y conexiones remotas seguras por medio de VPN
- Cambio de operador de internet con mayor velocidad y tecnología

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Conforme los lineamientos establecidos en el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y la resolución 0312 de 2109 se realiza la autoevaluación de estándares mínimos, posteriormente la ARL La Equidad realiza la verificación de dicha información como del cumplimiento de los estándares mínimos, resultado de esta verificación se obtiene un porcentaje del 100%, calificación aceptable de cumplimiento de estándares mínimos.

Las principales actividades realizadas a través del SG-SST fueron las siguientes:

Continuamos con nuestro Programa de Estilos de Vida Saludable donde se realizan campañas para la realización de actividad física y pausas activas.

Participación en el simulacro distrital de evacuación, realizado en el mes de octubre de 2023.

INFRAESTRUCTURA FISICA

Durante la vigencia 2023 se establecieron a través del plan operativo las actividades de mantenimiento de infraestructura física, garantizando el buen estado de las instalaciones físicas del Fondo de Empleados, así como de espacios adecuados para la prestación del servicio y para el desarrollo de las funciones por parte de los funcionarios.

Las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Compra de Filtro de agua
- Adecuación de espacio para archivo.
- Revisión, mantenimiento y recarga de extintores

ACTUALIZACIÓN DE DATOS FONEMCAP

Para el año 2023 se utilizó la herramienta de SARLAFT como medio para la actualización de datos de los asociados, ya que en esta utilidad nos entregan las tres últimas direcciones, teléfonos fijos, teléfonos celulares registrados y nivel de ingresos y pasivos.

Así mismo se actualizan los salarios en FOPEP y en las entidades con código de descuento, actividad que se viene desarrollando desde el 2022

EVENTO DE INTEGRACION

En homenaje a los 56 años de vida del Fondo de Empleados se realizó en el mes de octubre el evento de integración el cual se realizó en el restaurante PALOS DE LEÑA en la ciudad de Bogotá con una participación de 142 asociados y 47 invitados. En este Evento se ofreció un almuerzo especial acompañado de una deliciosa champagne y torta de cumpleaños.

Tuvimos el acompañamiento de la orquesta La Nota y el DJ Romero que amenizaron la tarde de Fonemcap. Adicionalmente se homenajearon a los asociados fundadores, Jorge Cruz, Isabelina Lozano, Ofelia Lindarte, entregándoles una placa de reconocimiento y un reconocimiento económico de $ 200.000 a cada uno.

Se realizaron múltiples rifas patrocinadas por nuestro proveedor LP Procesos y Servicios y otros bonos entregados por parte de FONEMCAP.

8. PROYECCIONES

Dando continuidad a la Planeación Estratégica 2022- 2024 y de acuerdo con el ejercicio anual de evaluación de la planeación estratégica, las proyecciones para el año 2024 son las siguientes:

- Fortalecer el programa de fidelización de asociados.
- Diversificar los servicios acordes a los diferentes grupos poblacionales existentes en la entidad.
- Crear e Implementar un Programa de relevo generacional.
- Fortalecer el portafolio de convenios del Fondo de Empleados
- Dar continuidad a la virtualización de los procesos (Pagaré desmaterializado, firma digital)
- Modernización de la infraestructura física y tecnológica

FONDO DE EMPLEADOS

9. PLAN ESTRATEGICO 2024- 2026

Basado en la metodología del Balance Score Card la cual intenta identificar y balancear los aspectos críticos y relevantes que intervienen en el logro de la estrategia organizacional se desarrolló el Mapa estratégico que es la representación gráfica de los objetivos que hacen parte del plan estratégico y es considerado un elemento medular dentro del proceso de formulación de éste. En este mapa se grafica la siguiente información: 1) Perspectivas, objetivos y las relaciones entre estos objetos conceptuales. 2) Ayuda a describir el camino para llevar a cabo la estrategia del Fondo. 3) Muestra de manera explícita las hipótesis respecto a la secuencia de relaciones causa – efecto formuladas para ejecutar la estrategia.

10. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

Bogotá, febrero de 2024.

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2024
Ciudad

Asunto: Informe Comité de Riesgos Año 2023

Respetados delegados Asamblea General Ordinaria 2024

La administración del riesgo se constituye en una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento, tanto de la misión social como de los objetivos estratégicos de FONEMCAP, mediante la identificación, medición, control, análisis y monitoreo de los eventos de riesgos que puedan afectar su cumplimiento, al igual que el fortalecimiento de sus metodologías, herramientas y la definición de los planes de tratamiento que prevengan su materialización al mismo tiempo que minimicen sus impactos, lo cual le ha permitido contar con seguridad, solidez y mayor reconocimiento de los principales riesgos a los cuales se puede ver expuesta el Fondo de Empleados.

Gobierno y Cultura del Riesgo

Uno de los pilares fundamentales durante el año 2023 es el fomento de una cultura basada

en riesgos a todo nivel organizacional, desde los órganos de dirección, pasando por toda la cadena de valor, lo cual ha permitido generar mayor consciencia de los niveles de exposición de cada uno de los procesos hacia el cumplimiento de la política organizacional.

Fueron socializados y aprobados por la Junta Directiva, el SIAR y la actualización del Sistema Integral de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

Riesgo de Liquidez - SARL

En el año 2021, la Superintendencia de Economía Solidaria mantiene las instrucciones para la gestión de uno de los principales riesgos financieros, a través del Título IV – Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. En FONEMCAP, se realizaron las revisiones y ajustes al Manual de Políticas, niveles de exposición al riesgo de liquidez, los límites de control, el plan de contingencia de liquidez, la matriz de riesgos de SARL, la revisión de la metodología estándar para el cálculo del indicador de riesgo de liquidez – IRL, entre otros, la cual fue aprobada por la Junta Directiva.

El responsable de Riesgos apoyó a la Alta Dirección en el monitoreo y control del riesgo de liquidez con la ejecución y análisis mensual del modelo para el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL en dos escenarios así:

Metodología estándar.

Escenarios de estrés.

SARL	IRL BÁSICO	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Prom3 meses	Tendencia
IRL	BANDA 1	5,44	5,37	5,24	5,06	3,24	4,83	5,21	5,44	5,54	6,10	5,64	4,71	5,48	
	BANDA 2	5,19	5,34	5,17	5,00	3,21	4,83	5,24	5,43	5,56	6,10	5,50	4,62	5,41	
	BANDA 3	2,41	3,10	2,99	2,50	1,57	2,45	2,66	2,75	2,83	3,08	2,71	2,33	2,71	
	BANDA 4	1,73	3,04	2,48	1,97	1,03	1,98	2,20	2,28	2,38	2,57	2,17	1,83	2,19	
	IRL AJUSTADO	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Prom3 meses	Tendencia
	BANDA 1	3,96	3,91	3,77	4,76	2,94	4,54	4,91	5,14	5,24	5,80	5,34	4,42	5,19	
	BANDA 2	5,19	5,34	5,17	5,00	3,21	4,83	5,24	5,43	5,56	6,10	5,50	4,62	5,41	
	BANDA 3	2,41	3,10	2,99	2,50	1,57	2,45	2,66	2,75	2,83	3,08	2,71	2,33	2,71	
	BANDA 4	1,73	3,04	2,48	1,97	1,03	1,98	2,20	2,28	2,38	2,57	2,17	1,83	2,19	

Se revisaron mensualmente aspectos como la evolución de la liquidez del Fondo, el comportamiento de los depósitos, las tasas de los productos de ahorro ofrecidas por el mercado financiero, la participación de la cartera por modalidades de crédito y la evolución de la tasa promedio ponderada de la cartera.

FONEMCAP, mantuvo los niveles de liquidez de forma adecuada, lo que ha permitido contar con los niveles necesarios en las entradas, para cubrir las salidas requeridas para el cumplimiento del objeto social y de la operación, garantizando la sostenibilidad y permanencia del negocio. De otra parte, no fue necesario recurrir a los cupos otorgados en operaciones financieras.

SARL	INDICADOR	Límite	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Prom3 meses	Tendencia
LIQUIDEZ	Liquidez de primera línea	1,00%	2,06%	1,63%	1,58%	1,50%	1,16%	1,69%	1,81%	1,88%	1,94%	2,13%	1,87%	1,51%	1,84%	
	Liquidez de segunda línea	0,02%	2,02%	1,60%	1,54%	1,46%	1,11%	1,63%	1,71%	1,77%	1,82%	2,02%	1,78%	1,44%	1,75%	
	Volatilidad Fuentes de Fondeo (VARL)	1,00%	1,54%	1,25%	1,16%	1,07%	0,78%	1,13%	1,16%	1,19%	1,20%	1,29%	1,49%	1,41%	1,40%	
	Cobertura de los depósitos	20%	40%	30%	29%	39%	29%	45%	48%	50%	51%	57%	54%	46%	52,27%	
	Cobertura de los 25 mayores depositantes	100%	135%	101%	96%	131%	98%	151%	163%	171%	177%	196%	185%	160%	180,32%	
	Cobertura de los 100 mayores depositantes	60%	58%	43%	41%	56%	42%	65%	70%	73%	75%	83%	79%	68%	76,72%	
	Max Concentración Entidades Fin	30%	27,40%	33,28%	34,49%	33,07%	34,26%	31,78%	33,80%	24,23%	23,51%	23,28%	22,82%	26,20%	24,10%	
	Fondo de Liquidez	100%	15,63%	15,75%	15,60%	15,20%	15,20%	15,17%	15,28%	15,23%	15,17%	15,15%	15,25%	15,48%	15,29%	

Otro de los aspectos evaluados en el año 2023 y de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Título III, Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, frente al límite

que se debe mantener en el fondo de liquidez mínimo del 10% del total de los depósitos y 2% sobre el total de Ahorro Permanente, este se mantuvo superior al mínimo reglamentado.

Con lo anterior, se busca conservar un nivel adecuado de activos líquidos y aprovechar mejores rentabilidades, debido a la dinámica de crecimiento en tasas de captación ofrecidas en el mercado, que registraron un aumento durante al año anterior.

ENERO 2023	FEBRERO 2023	MARZO 2023	ABRIL 2023	MAYO 2023	JUNIO 2023
15,63%	15,75%	15,60%	15,20%	15,20%	15,17%

JULIO 2023	AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE 2023	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2023
15,28%	15,23%	15,17%	15,15%	15,25%	15,48%

Riesgo de Lavado de Activos - SARLAFT

FONEMCAP cuenta con un SARLAFT debidamente ajustado a la normatividad vigente y en proceso de mejoramiento de algunos de sus componentes. En el 2023 se continuó trabajando con el objetivo de prevenir que el Fondo sea utilizado para la financiación de actividades terroristas y/o lavado de activos y de esta manera mitigar los riesgos inherentes a las actividades propias de la entidad. A continuación, mencionamos los aspectos más relevantes de la gestión:

a. Durante el año 2023, se mantiene el uso de reportes generados por el sistema contable SICOOPWEB, información con la cual se analiza manualmente las transacciones de los asociados realizadas, que, aunque no es el método más confiable, ha permitido monitorear estas transacciones por el oficial de cumplimiento.

b. Se mantiene el ajuste de la base de datos, gracias al proceso operativo establecido de actualización en el momento de solicitud de productos y el compromiso por parte de los colaboradores, de mantener actualizada la información. Esto permite un mayor conocimiento del asociado.

c. FONEMCAP cumplió con la normatividad para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; presentó con oportunidad los reportes periódicos exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ejerció los controles pertinentes para mitigar la probabilidad de materialización de estos delitos.

d. Se presentaron los informes de gestión a la Junta Directiva de forma semestral.

e. Se realizó la capacitación normativa sobre el sistema de administración de riesgo SARLAFT, para órganos de dirección y empleados.

Durante el año 2024 se realizarán actualizaciones normativas a las políticas y procedimientos del SARLAFT, adaptándolas a los nuevos requerimientos, en especial los cambios relacionados con la alineación de la planeación estratégica a la gestión de los riesgos de LA/FT, inclusión del análisis de contexto interno y externo previo al análisis de riesgos de LA/FT, implementación de los nuevos reportes de productos y servicios.

Riesgo de Crédito - SARC

FONEMCAP cuenta con la documentación requerida sobre el riesgo de crédito, como el Manual de SARC y los Manuales de los procesos de otorgamiento y recuperación de cartera, en los cuales se determinan las políticas de colocación en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias.

Las operaciones de Crédito son monitoreadas permanentemente en la totalidad de la cartera de los asociados y exasociados, aportando durante el año recomendaciones sobre el manejo de la colocación y el fortalecimiento de garantías de las nuevas colocaciones.

De forma adicional y, en pro del control y seguimiento del comportamiento de la cartera de crédito y como parte de la gestión de riesgos, se cuenta con mecanismos que permiten identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito, lo que permite dar seguridad a nuestros asociados acerca de la utilización de los recursos confiados a la misma y la recuperación oportuna del capital social. Dentro de los monitoreos realizados se cuenta con:

- Alertas tempranas cartera total de forma mensual.
- Análisis de maduración y rotación de la cartera.
- Análisis de concentración de cartera.
- Análisis de segmentación de perfil de riesgo de clientes.
- Análisis de comportamiento externo del sector solidario y financiero.

Se realizó la validación normativa de las partes relacionadas, de la siguiente manera:

CEDULA	APORTES	CARTERA
41686543	$ 18.284.625	$ 27.414.170
51724176	$ 9.423.080	$ 2.752.959
41503352	$ 16.965.962	$ 81.808.496
80221666	$ 16.980.428	$ 27.451.581
52730503	$ 11.408.051	$ 3.378.646
51638557	$ 15.253.935	$ 21.054.185
51591861	$ 10.811.869	$ 6.423.362
35401797	$ 13.754.656	$ 9.087.953
52694434	$ 7.484.575	$ 39.278.983
41782012	$ 17.482.384	$ 35.714.344
51682720	$ 2.255.505	$ 11.111.465
41774954	$ 34.511.465	$ 36.895.332

FONEMCAP, durante el año 2023 continuó brindando soluciones a las necesidades de los asociados en medio de la reactivación económica, a través de las siguientes estrategias:

- Ajustes o modificaciones de créditos vigentes, con el fin de mejorar los flujos de caja de los deudores.
- Prudencia en el otorgamiento de nuevos créditos, cuidando principalmente la racionalidad de la capacidad de pago de los deudores y en la evaluación eficiente de los niveles de endeudamiento.

FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP

Al cierre del año 2023, el Fondo de Empleados cerró con un indicador de morosidad por calificación del 3.90%. La cartera bruta ascendió a $5.819 millones de pesos con una cartera vencida de $227 millones de pesos.

Evaluación de Cartera: Dando cumplimiento a la normatividad establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020, en donde se especifica que la evaluación de cartera se deberá realizar como mínimo una vez al año y sus resultados deberán registrarse en los estados financieros del mes siguiente del análisis, se realizó en el mes de mayo/23 el proceso de evaluación aplicando la metodología vigente de evaluación de cartera, así:

El Comité de Riesgos evaluó la totalidad de la cartera utilizando una metodología propia, construida a partir de una combinación de técnicas analíticas, criterios expertos , que cuentan con cada uno de los criterios de evaluación mencionados en la Circular Básica Contable (Capacidad de Pago, Solvencia del Deudor, Garantías, Reestructuraciones, Servicio a la Deuda, Centrales de Riesgo), generando una alerta por cada criterio que fue objeto de evaluación en el modelo.

Finalmente, FONEMCAP dentro del plan de desarrollo tecnológico y para dar cumplimiento con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, se encuentra en fase de pruebas para la implementación de los modelos de pérdida esperada en modelo pedagógico en las clasificaciones de consumo, las cuales deberán ser aplicadas a partir del mes de enero de 2024.

Riesgo Operativo - SARO

El Riesgo Operativo, señala las posibles pérdidas por los eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos. Durante el año 2023, se realizaron actividades que propende el fortalecimiento de la gestión operativa del fondo, que continuamente, se han venido implementando y monitoreando como una buena práctica, lo que ha permitido que actualmente se cuente con una cultura en gestión de riesgos y un ambiente de control.

Este trabajo se viene realizando en conjunto de la gerencia y con el trabajo colaborativo de los empleados del Fondo, lo cual permite tener una visión más holística al encaminar la implementación del SARO, que incluye:

- Gobierno corporativo
- Estructura organizacional
- Ciclo de toma de decisiones
- Sistema de control
- Sistemas de gestión
- Actividades de ejecución de procesos
- Actividades de control
- Mejora continua.

El reto para el año 2024, es actualizar la matriz de riesgos y realizar el seguimiento correspondiente por medio de la etapa de monitoreo, lo que permitirá que FONEMCAP avances en la mejora continua de sus procesos, gestionando de forma adecuada los eventos de riesgo que pueden impactar en el logro de los objetivos organizacionales

Cordialmente,

Comité de Riesgos

María Deisy Muñoz
Miembro Comité Riesgos

Sonia J. Velásquez Pabón
Miembro Comité Riesgos

Lina Paola Botero Daza
Delegado Junta Directiva

Luisa Fernanda Guerrero C
Responsable Gestión Riesgos

11. NORMATIVIDAD

Acontecimientos Importantes después del Ejercicio: Después de la fecha de corte de los Estados Financieros No se presentaron acontecimientos importantes que afectaran el resultado de los mismos.

Gestión Jurídica: La gestión legal de FONEMCAP durante el año 2023 se enmarcó en el cumplimiento de las disposiciones legales y normas que rigen el sector de la economía solidaria, a través de las respuestas a los requerimientos de este ente de control, elaboración de acuerdos y reglamentos y capacitaciones sobre nuevas disposiciones legislativas a los directivos y trabajadores de la entidad.

Durante el año 2032 se gestionaron las siguientes actividades:

- Asesoría constante en los diferentes casos y situaciones sobre los que FONEMCAP deba tener un soporte legal.

- Ajustes o adiciones a las cláusulas de los contratos laborales, acompañamiento y asesoría constante en los temas laborales, tales como llamados de atención, apertura de disciplinarios, liquidación de contratos laborales.

- Elaboración de contratos de servicios con los diferentes proveedores de la Cooperativa y acuerdos de confidencialidad.

- En materia de quejas y requerimientos, estos han sido oportunamente atendidos dentro de los términos legales establecidos para el efecto, sin que hasta la fecha se haya interpuesto sanción alguna en contra del Fondo de Empleados.

- Acompañamiento por parte de los abogados designados en las reuniones y gestiones de tipo legal.

- Se ha observado en forma diligente todos los aspectos legales que intervienen en el día a día, como es el caso de registros ante la Cámara de Comercio, DIAN, Impuestos Distritales, Superintendencia de Economía Solidaria, afiliaciones y contribuciones, etc.

Demandas en contra de FONEMCAP en el periodo: En el 2023 se interpusieron 2 demandas laborales en contra del Fondo tal cual se muestra en el siguiente cuadro:

Número de Radicación	Fecha de Radicación y última actuación	Despacho y Departamento	Sujetos Procesales	
11001310501120220048200	2022-11-03 2023-07-04	JUZGADO 011 LABORAL DE BOGOTÁ (BOGOTÁ)	**Demandante**: RUBY MEJIA BERRIO **Demandado**: FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP	≡
11001310501620230012400	2023-03-14 2024-01-18	JUZGADO 016 LABORAL DE BOGOTÁ (BOGOTÁ)	**Demandante**: ANABEL VANEGAS VILARDI **Demandado**: FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP	≡

Estas demandas fueron aceptadas por el despacho correspondiente y respondidas dentro de los términos legales. A la espera de la siguiente actuación por parte de los Juzgados.

Demandas interpuestas por FONEMCAP:

- Se informa que la demanda penal a las exfuncionarias Luz Amanda Gaitán, Ruby Mejía y Anabel Vanegas por presunta Administración Desleal según las auditorias contables y Jurídicas realizadas radicada el 12/11/2021 fue asignada a la Fiscalía 420 de la Unidad de Delitos contra la Fe Pública, quienes solicitaron en el mes de junio de 2022 anexar las pruebas documentales (auditorias, soportes contables, actas) para comenzar la investigación. Con corte a la elaboración de este informe la Fiscalía no se ha pronunciado.

- Se interpuso demanda contra los herederos indeterminados de la señora Carmen Mideros QEPD el cual consiste en embargo de los bienes, ya que el seguro de vida deudores objeto el pago de la indemnización por supuesta reticencia en el diligenciamiento del formato de asegurabilidad. El juzgado dicto sentencia anticipada y en el mes de diciembre se dio traslado a Juzgados de Ejecución.

- Se interpuso demanda contra el Ex asociado Hernán Carrillo para el pago de las obligaciones contraídas con el Fondo, se emite auto libra mandamiento de pago a favor de Fonemcap y decreta medida cautelar, a la espera que el juzgado elabore los oficios de embargo para proceder a registrar embargo y notificar a demandado. A la fecha se espera de la ejecución de este Auto por parte de Colpensiones.

Operaciones con Estamentos Directivos: De acuerdo al Artículo 47, numeral 3 de la ley 222 de 1995, los organismos de administración y control dieron estricto cumplimiento a las normas que tienen relación con las operaciones de colocación de créditos celebradas con los directivos y administradores.

A los miembros directivos, les fueron reconocidos por concepto de transporte, de acuerdo con las sumas establecidas en los acuerdos para tal fin.

12. INFORME COMITÉ CONTROL SOCIAL

Cantidad de afiliados

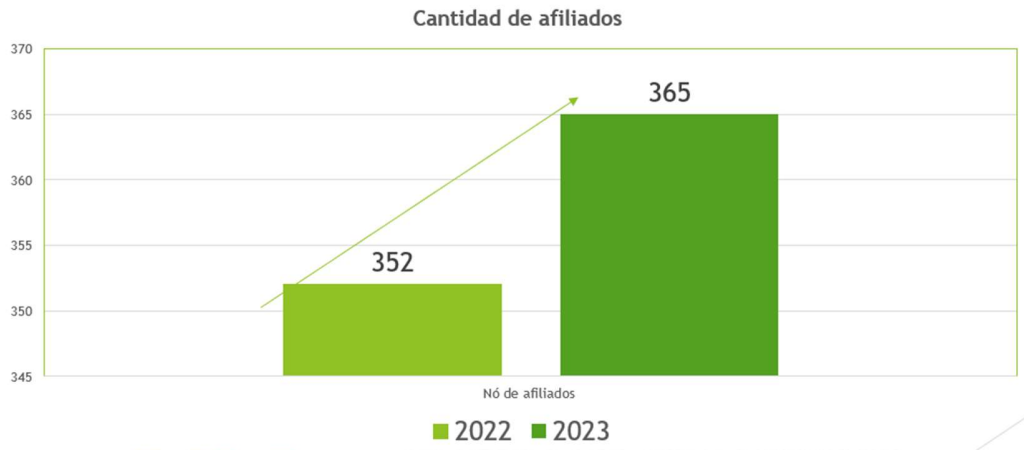

Afiliaciones y Desafiliaciones en el 2023

Cantidad de nuevos afiliados en el año 45

6 desafiliados por cartera
24 desafiliaciones por retiro voluntario
2 desafiliados por muerte

Auxilios entregados 2023
$11.530.000

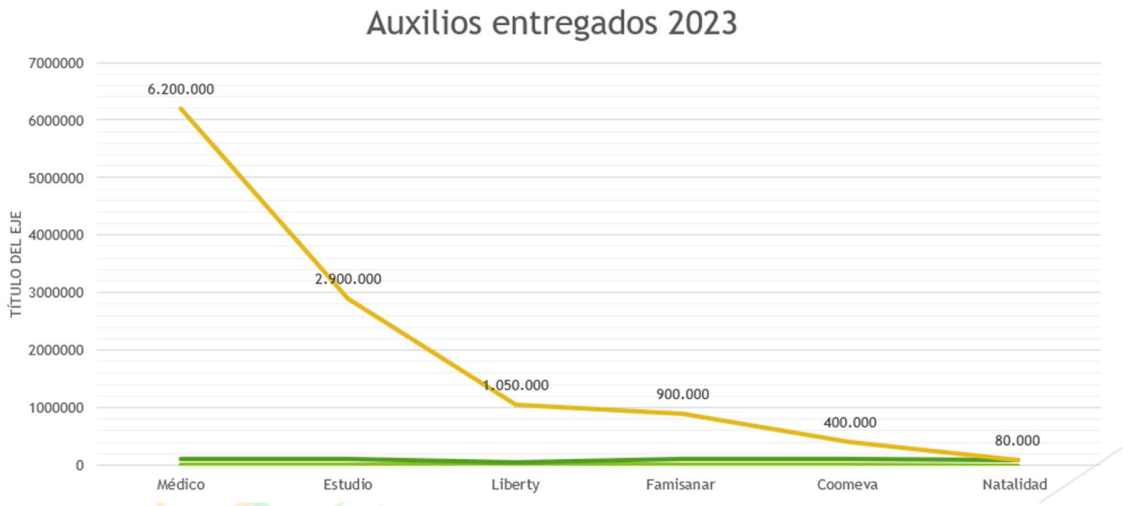

Beneficios entregados por valor de
$267,098,732

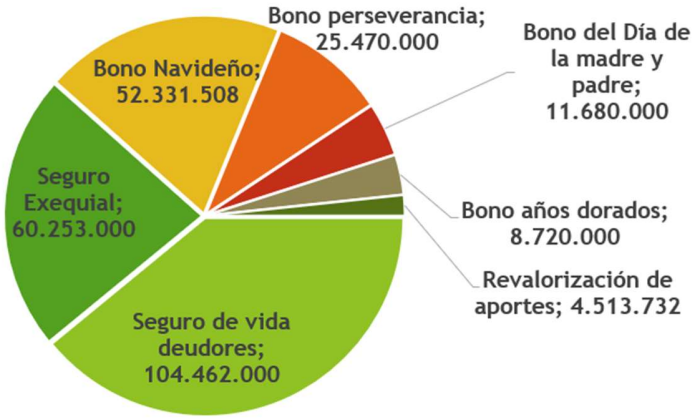

HOMENAJE 57 AÑOS Y CONMEMORACIÓN A 3 DE NUESTROS SOCIOS FUNDADORES

Se celebró el 21 de octubre 2023

Asistieron 142 Afiliados y 47 invitados

Restaurante Palos de Leña

Amenizada por el grupo musical la Nota.

Costo Total del Evento
$ 14,700,000

Propuesta Afiliación a cajas de compensación

- La Ley 789 de 2002 y Ley 2225 del 2002,

PENSIONADOS

AFILIADOS POR MÁS DE

13. ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS CON SUS REVELACIONES

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS.

FONDO DE EMPLEADOS

FONEMCAP